



**Autoinforme de seguimiento curso 20/21
(Convocatoria febrero 2022)**

GRADO/MÁSTER EN: FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA

CENTRO/S: FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: xxx	Fecha: xxx

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	
ID Ministerio	4316001	
Denominación del título	Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica	
Curso académico de implantación	2016-2017	
Web de la titulación	https://bit.ly/3qgnowC	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	SEMIPRESENCIAL-HÍBRIDA	
Fecha de verificación	16/06/2016	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada		
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	30/06/2020	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	
	Título	X

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB
Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,17	5	3,19	-	4
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,38	4,33	4,36	-	4,31
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,44	3,52	3,61	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,2	3,65	3,78	-	4,04
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,14	4,19	4,44	-	4,32
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,44	3,52	3,61	-	3,75

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD. Información pública de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. La información que publica la web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz (<https://enfermeriayfisioterapia.uca.es>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, programa de acción tutorial del Centro, Plan Director de la Facultad, programa de apoyo y orientación al alumno, movilidad, comisión de garantía de calidad del centro, prácticas en empresa o el calendario académico.

La información pública sobre el Máster en Fisioterapia Neurológica se encuentra disponible en la página Web del título <https://bit.ly/3qgnowC>. Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Máster en Fisioterapia Neurológica, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes y a la información relativa a los Trabajos de Fin de Máster. Esta información se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Desde el momento de la implantación del título, la totalidad de los grupos de interés han mostrado sentirse satisfechos con la información disponible y han señalado que esta les resultaba de utilidad (puntuaciones por encima de 3, en todos los casos). La Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) dictaminó favorablemente para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica por la Universidad de Cádiz, sobre sobre la información pública de dicho Máster (30/06/2020). No proponiendo ningún tipo de recomendaciones.

En cuanto al Grado de satisfacción con la información pública del título por grupo de interés, en el último año ha mejorado estando por encima de 4, valores en consonancia con los del Centro.

Apartado COVID:

Por otro lado, desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en el Máster en Fisioterapia Neurológica, se ha informado a su colectividad universitaria a través de un enlace que aparece en la página web del centro: <https://bit.ly/3fgllf7>.

Puntos Fuertes:

- Resolución de la DEVA (30/06/2020): “La información pública del Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica está disponible a través de la página web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. En líneas generales, la información sobre el Máster presenta una estructura apropiada y está correctamente actualizada.”
- Grado de satisfacción con la información pública del título por grupo de interés, en el último año ha mejorado estando por encima de 4, valores en consonancia con los del Centro.

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021 entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiguas-del-sgc/>

Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

Los responsables del Sistema de Garantía de Calidad del plan de estudios y otros agentes implicados en la elaboración del Autoinforme de seguimiento, funcionan según su normativa y analizan la información contribuyendo de este modo a la mejora de la calidad del Título. El Máster en Fisioterapia Neurológica no cuenta con un SIGC propio, sino que está integrado en el de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. El SGIC se encuentra desarrollado en muchos de sus aspectos, y contiene gran cantidad de información. El gestor documental recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Tanto el Gestor Documental antes indicado como el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA son herramientas muy útiles y son fundamentales para las consultas de todos los agentes involucrados en la Calidad del título. La Comisión de Garantía y Calidad (CGC) de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia incluye representantes de los grados en Enfermería y en Fisioterapia, junto con dos representantes del profesorado de máster y los coordinadores de los dos másteres que se imparten en el centro. Recientemente se ha modificado la composición de la CGC participando en ella un representante del alumnado. Además de la CGC, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia cuenta con una Comisión Académica de Máster de la que forman parte, entre otros miembros, el coordinador/a de cada uno de los másteres adscrito al centro, junto con dos profesores y un alumno por cada máster adscrito al centro. Las actas de la CGC y de la Comisión Académica de Máster, son públicas. Tanto la CGC como la Comisión Académica de Máster participan en el proceso de análisis y mejora de la titulación a partir de los diferentes indicadores y datos recogidos. El título cuenta con un plan de mejora revisado y actualizado periódicamente, que incluye acciones concretas derivadas del análisis y revisión de resultados y de las recomendaciones recibidas. La CGC del Centro ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha realizado el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título en nuestra Facultad. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título). Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la Memoria del Título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<https://bit.ly/3ggnowC>) y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad. En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad, es posible afirmar que los procedimientos e

indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. Disponemos de un gestor documental y de un sistema de Información de la UCA de fácil uso, que simplifican la aplicación del Sistema de Garantía Interno de la Calidad.

En resumen, podemos afirmar que, para el Máster en Fisioterapia Neurológica, el SGC ha contribuido no solo a la recopilación y mejor visibilidad de los datos, sino a facilitar y acelerar las decisiones para paliar y solucionar cualquier incidencia presentada en el transcurso de la impartición del Título, así como facilitar la mejora continua.

Apartado COVID.

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) ha aprobado una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparten (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establece el modo en que la UCA y sus centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo es garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo. Al amparo de esta adenda, han sido múltiples las decisiones que se han tomado en relación al seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permiten realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés han sido aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permita realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas han sido elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC, para el curso 2019/2020 de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos. Los resultados de esta encuesta se encuentran publicados en el S.I. de la Universidad (<https://bit.ly/3tkuClb>)

A nivel de Centro y en base a lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad ha tomado las decisiones motivadas por la pandemia, que se han descrito en cada uno de los apartados del Autoinforme. Todas las actas en las que se detallan dichas actuaciones pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3ohmSdren>.

En este sentido, debemos destacar que la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y la información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados han sido fundamentales para el correcto desarrollo del título.

Puntos Fuertes:

- La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, ha permitido dar respuesta ágil a las tareas encomendadas y que han tenido que ver con el título que nos ocupa.
- El SGC garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.
- Disponibilidad del gestor documental como plataforma interna de la UCA para toma de decisiones sobre acciones de mejora a emprender
- El Gestor documental y el Sistema de Información de la UCA, es de fácil uso y eficaz, para la obtención de la mayoría de los indicadores para cumplimentar el Autoinforme.

Fecha del informe DEVA (Especificar qué tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30/06/2020	Recomendación nº 1: Se recomienda completar el desarrollo de los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores	Acción de mejora: Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está llevando a cabo un estudio de la viabilidad de desarrollar un proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos resultados veraces y significativos. Evidencia contrastable: Cuando se apruebe y publique, dispondremos de evidencias
30/06/2020	Recomendación nº 2: Se recomienda ejecutar el procedimiento de recogida de la satisfacción del estudiantado con los tutores de prácticas externas	Acción de mejora: El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA contiene el procedimiento P05 - PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES que contempla la recogida de la satisfacción de los tutores a través de la encuesta de prácticas clínicas. Por diversos motivos, esta encuesta no se ha aplicado en los últimos cursos académicos, habiéndose retomado para el curso 2019- 2010. La planificación de la encuestación está realizada y ejecutándose. Evidencia contrastable: Hasta que no lo tengamos aprobado y publicado no dispondremos de la misma.
30/06/2020	Recomendación nº 3: Se recomienda publicar las actas de las reuniones de la comisión de máster	Acción de mejora: Las actas de las reuniones de la comisión de máster ya han sido publicadas. Evidencia contrastable: https://bit.ly/36brons
30/06/2020	Recomendación nº 4: Se recomienda mejorar la implementación del plan de mejora de la titulación	Acción de mejora: En el presente Autoinforme se incluye el análisis, reflexión y valoración del plan de mejora que se deriva del informe favorable para la Renovación de la Acreditación. El resultado de este proceso será la revisión y actualización del Plan de Mejora del Máster. Evidencia contrastable: No hay evidencia

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	96,43%	97%	98,13%	99,55%	99,1%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%	100%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	96,43%	97%	98,13%	99,55%	99,1%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	0%	0%	0%	0%	4,8%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	85,7%	100%	100%	95,45%	95,2%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	100%	98,59%	98,13%	98,43%	99,5%

ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1	1,14	1,19	1,16	1
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	-	0,71
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	1,83	5	3	-	3,29
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,67	5	2,88	-	3,57
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	-	-	4,33
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	-	-	5
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	-	-	4,11
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	1	5	3	-	3,33

INDICADOR (CENTRO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		79,91%	93%	91,42%	90,02%	85,7%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,03%	100%	100%	100%	99,9%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		80,7%	93%	91,42%	90,02%	85,8%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		5,26%	0%	2,13%	0%	10,5%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		65,79%	97,73%	95,74%	68,57%	78,9%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		100%	91,55%	94,83%	93,41%	96,9%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,27	1,3	1,23	1,29	1,12
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	0,71
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2	2,88	3,48	-	3,48
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,14	3,18	3,54	-	3,72
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	4,33
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	2,5
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	3,93
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3	3,64	-	3,29

La implantación del Máster en Fisioterapia Neurológica se inició en el curso académico 2016/2017. El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento realizados y por el de Renovación de la Acreditación del Título en el año 2020.

Todas las asignaturas son registradas todos los cursos en el campus virtual de la Universidad de Cádiz, y sus correspondientes fichas se publican igualmente en la web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, recogiendo en ella todos los aspectos incluidos en la Memoria del Máster (competencias, contenidos, metodología de enseñanza, sistema de evaluación) además de actividades previstas y bibliografía.

En el Campus Virtual de la asignatura TFM, están incluidas guías para la elaboración de los TFM y los tipos de estudios permitidos para la adquisición de competencias. Asimismo, en la página web del Máster se ha elaborado un documento con los tipos de estudio y los recursos que pueden utilizar los alumnos (<https://bit.ly/2MbUY5q>). Todo ello está en el plan de mejora del último autoinforme, que responde a la recomendación de la DEVA en su informe de 30/06/2020: "Recomendación nº 5: Se recomienda garantizar que todas las modalidades de TFM permiten alcanzar las competencias establecidas en la memoria". En un análisis anterior de este punto, se señala puntos débiles en la asignación de tutores y el nombramiento de los tribunales para la valoración y evaluación de cada TFM. En la actualidad, se ha elaborado una normativa interna, para regular la asignación de tutores y el nombramiento de tribunales (<https://bit.ly/3AvHeY8>). En la página web del Título existe un enlace donde se publica anualmente, toda la información relevante sobre el TFM (<https://bit.ly/2Yg93kV>). La satisfacción de alumnos con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del TFM es cada vez más alta, sin embargo, no está por encima del indicador del Centro, lo cual resulta curioso, porque se utiliza la misma metodología.

Cabe destacar la satisfacción tanto del alumnado como de los tutores académicos y de entidades colaboradoras, con las prácticas externas, todo ello fruto de la buena coordinación llevada a cabo.

Se puede decir que a pesar de toda la problemática de la pandemia y de los cambios que han sido necesario realizar, se ha contado siempre con recursos materiales y técnicos suficientes, una plantilla docente altamente cualificada y un personal de apoyo eficaz y colaborador. Prueba de todo lo anteriormente expuesto, es que no se ha contabilizado hasta la fecha ningún BAU de reclamaciones.

Como se desprende del Informe de la Acreditación del Título (2020), la titulación se va asentando aceptablemente en la UCA, y cada vez son más alumnos que solicitan realizar estos estudios. El límite de estudiantes en esta titulación según la memoria es de 20; el número de matriculados en el año 2016 fueron 14, siendo 21 los aceptados en el 2020-21. Hay que señalar igualmente que la tasa de éxito fue del 100%, y que la tasa de abandonos es del 4,8%, debido a que un alumno dejó el curso antes de que comenzase. La tasa de graduación (95,2%) es mayor que la del centro (78,9%) y lo estimado en la memoria (90%).

✚ Apartado COVID.

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.](#)

En base a lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad acordó la presencialidad de toda la docencia en el Máster.

Puntos Fuertes:

- Las guías docentes están actualizadas y sus contenidos se adaptan a lo establecido en la Memoria.
- En el Campus Virtual de la asignatura TFM, están incluidas guías para la elaboración de los TFM y los tipos de estudios permitidos para la adquisición de competencias.
- En la página web del Máster se ha elaborado un documento con los tipos de estudio y los recursos que pueden utilizar los alumnos.
- Se ha elaborado una normativa interna, para regular la asignación de tutores y el nombramiento de tribunales que está expuesta en la página web.
- Gran implicación del profesorado, Centro y departamentos en la organización y desarrollo del programa formativo.

- Buenos resultados obtenidos en los distintos indicadores académicos y de satisfacción de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y con el desarrollo de la docencia.
- La tasa de éxito del 100% ha superado la propuesta en la Memoria.
- La tasa de ocupación es del 105%
- No se registró ningún tipo de reclamaciones sobre la organización y desarrollo del curso.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30/06/2020	Recomendación nº 5: Se recomienda garantizar que todas las modalidades de TFM permiten alcanzar las competencias establecidas en la memoria.	Acción de mejora: En el campus virtual del TFM, aparecen los tipos de estudios permitidos para la adquisición de competencias. Asimismo, en la página web del Máster se incluirá documento con los tipos de estudio y los recursos que pueden utilizar los alumnos. Evidencia: https://bit.ly/2MbuY5q

4) PROFESORADO

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	42,11%	41,67%	54,55%	82,35%	76,19%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	23,68%	19,44%	52,17%	47,06%	23,81%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,5	4,6	4,3	4,6	4,6
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	13,51%	19,4%	22,73%	35,29%	47,62%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	80%	100%	80%	83,33%	80%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	20%	0%	20%	16,67%	20%

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	43,06%	34,33%	50%	61,76%	64,1%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	26,39%	23,88%	56,82%	52,94%	51,28%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,4	4,4	4,5	4,6
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	12,5%	14,9%	20%	29,41%	12,82%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	77,78%	90%	87,5%	90%	80%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	22,22%	10%	12,5%	10%	20%

La plantilla docente es adecuada para el desarrollo del programa formativo. En el Módulo General cuyas materias son: Metodología de la Investigación en Fisioterapia, Métodos estadísticos aplicados a la Investigación sanitaria,

Aplicaciones TICs en la atención sanitaria y Reeducción cognitiva y neurolingüística para fisioterapeutas, participan los siguientes departamentos de la Universidad de Cádiz impartiendo un total de 12 créditos: Estadística e Investigación Operativa, Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública, Anatomía Patológica, Biología Celular, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología, Biblioteca de Ciencias de la Salud, Anatomía y Embriología Humana, Medicina, Materno-Infantil y Medicina Física, Economía General, Filología, Psicología, Enfermería y Fisioterapia, y Biblioteca de Ciencias de la Salud. Cada departamento envía a los profesores cuyos conocimientos se adecúan más a las asignaturas que tienen asignadas. Este profesorado permite que la UCA pueda impartir el Título de Máster en Fisioterapia Neurológica con un personal de alta cualificación, con amplia experiencia investigadora y docente y con un perfil idóneo para las materias que imparten.

Debido al perfil profesionalizante que presenta este Máster, en el Módulo Específico (26 créditos), se cuenta con la participación de 12 profesores externos a la Universidad de Cádiz, de alta cualificación y de reconocido prestigio, especialistas en el campo de la Fisioterapia Neurológica. Asimismo, se cuenta con profesorado del Área de Fisioterapia del Departamento de Enfermería y Fisioterapia con formación y experiencia profesional como fisioterapeutas en este tipo de pacientes. A todos los profesores de este módulo, se les exige no sólo el conocimiento teórico sobre los procedimientos que enseñan, sino el conocimiento práctico, es decir, que deben haber trabajado con pacientes neurológicos a los que se les han implementado los procedimientos que enseñan.

El profesorado cuenta con una buena experiencia docente y profesional relacionada con el máster. En el informe de la DEVA de 30/06/2020, se recomienda incrementar el número de profesores doctores e incrementar la experiencia investigadora del profesorado. Ambas recomendaciones van de la mano. Con la acción de mejora que se propuso, el número de doctores se ha duplicado en dos años, siendo en el curso 18-19, cuando se realizó la recomendación, del 40,54% y en el curso 20-21 del 80,95%; hay que tener en cuenta que la presencia de profesores externos en el Máster es importante. Todo ello redundará en el aumento de la investigación, cumpliéndose igualmente la acción de mejora de esta recomendación. A los profesores ayudantes doctores del área de Fisioterapia les ha sido reconocido por la UCA el equivalente a un sexenio. En esta área se ha aumentado mucho la producción científica. Están inmersos en proyectos de investigación con sus grupos PAIDI, como puede apreciarse en la página web en la pestaña Investigación y postgrado, en actividad investigadora. Evidencia contrastable: <https://bit.ly/2Amy5Gh>

La participación del profesorado en acciones de formación docente es elevada (76,19%), Sin embargo, ha disminuido la participación en proyectos de innovación (23,81%), sin duda debido al tiempo que le han dedicado a la investigación. El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es bastante alto (4,6), lo que nos indica la gran preparación del profesorado que imparte en el título.

Se recomienda mejorar el sistema de asignación de TFM (informe de la DEVA de 30/06/2020). Se ha atendido a la recomendación y se ha elaborado una normativa interna, para regular la asignación de tutores y el nombramiento de tribunales (<https://bit.ly/3AvHeY8>), publicitándose como puede verse en la página web (<https://bit.ly/3rOrgzx>).

El profesorado que supervisa las prácticas externas, está constituido por fisioterapeutas con una gran experiencia profesional en el tratamiento fisioterapéutico de pacientes neurológicos, y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva del alumno.

El porcentaje de Profesorado del título participantes en la evaluación de la actividad docente con Docencia, es más alto cada año estando por encima que los resultados del centro. Además, el 80% de las calificaciones son "EXCELENTES".

✚ Apartado COVID.

En junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.](#)

En base a lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad acordó la presencialidad de toda la docencia en el Máster. Se ha contado siempre con recursos materiales y técnicos suficientes, una plantilla docente altamente cualificada y un personal de apoyo eficaz y colaborador.

Puntos Fuertes:

- Alta participación del profesorado en acciones formativas.
- El porcentaje de Profesorado del título evaluado positivamente en programa Docencia ha aumentado.
- El número de doctores se ha duplicado en dos años.
- Alto grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (4,6)

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 1: <i>Ha disminuido la participación en proyectos de innovación (23,81%)</i>	Acción de mejora nº1: <i>Se realizarán unas Jornadas de Innovación Docente, sobre investigación y realización de TFM.</i>

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30/06/2020	Recomendación nº 6: Se recomienda incrementar la experiencia investigadora del profesorado	Acción de mejora: A los profesores ayudantes doctores del área de Fisioterapia les ha sido reconocido por la UCA el equivalente a un sexenio. En esta área se ha aumentado mucho la producción científica. Están inmersos en proyectos de investigación con sus grupos PAIDI, como puede apreciarse en la página web en la pestaña Investigación y postgrado, en actividad investigadora. Evidencia contrastable: https://bit.ly/2Amy5Gh Evidencia: https://bit.ly/2MbUY5q
30/06/2020	Recomendación nº 7: Se recomienda incrementar el número de profesores doctores	Acción de mejora: El número de doctores se ha incrementado el doble de cuando se hizo la recomendación, con los datos del curso 18-19 (44,54%). En el curso 20-21 del 80,95%. Evidencia contrastable: Indicadores Procesos SGC P05 – Gestión del personal académico. Indicadores P05 (02-08)
30/06/2020	Recomendación nº 8: Se recomienda mejorar el sistema de asignación de TFM	Acción de mejora: Se ha cambiado ya la forma de asignación, como se puede ver en la página web. Se ha aprobado Reglamento de los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia (Aprobado en la CTFGM 27/7/21) Evidencia contrastable: https://bit.ly/3raOwh2

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS
Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	93%	100%	104,76%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	70%	110%	105%	110%	105%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	65%	170%	225%	240%	295%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	100%	81,48%	84%	84,62%	91,3%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,33	5	3,14	-	3,71

ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,2	5	2,73	-	3,54
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	2,85	5	3,19	-	3,79
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,47	3,82	4,33	-	4,49

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	97,37%	93,18%	95,74%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	84,44%	97,78%	104,44%	80%	84,44%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	82,22%	162,22%	166,67%	160%	184,44%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	100%	68,75%	81,03%	76,6%	74,51%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,5	3,53	3,65	-	3,7
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,15	3,21	3,69	-	3,5
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,22	4,01	3,76	-	3,83
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,2	3,91	4,4	-	4,43

“Las infraestructuras y recursos disponibles en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, tanto en el Campus de Cádiz como en su extensión docente de Jerez de la Frontera, son adecuados para las características del título. Además, la Universidad de Cádiz ofrece servicios de apoyo al estudiantado entre los que se encuentran su red de bibliotecas y el campus virtual, así como actividades culturales y de proyección social” (Informe Favorable de Renovación de la Acreditación 30/06/2020). Debe tenerse en cuenta, en cualquier caso, que la satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras ha mejorado, ya que en el curso 2016-2017 es de (2,85), en el curso 2018-19 (3,19), y en el 2020-21 (3,79). En el caso del profesorado, la satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras (4,49) ha mejorado.

El título cuenta con el personal técnico y administrativo necesario para el desarrollo y la gestión del programa formativo que se corresponde, básicamente, con el de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, a la que está adscrito. El sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de la UCA cuenta con un sello europeo de calidad.

La orientación académica y profesional hasta ahora se realizaban por los mismos profesores del máster tanto externos como de la UCA.

Para solucionar la recomendación de la DEVA de programar acciones más concretas, la Coordinadora del Máster contactó con el Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía, quien impartió una conferencia sobre orientación académica y profesional a los estudiantes del Máster en el segundo semestre (Curso 2020-21). En ella tuvieron la oportunidad de despejar todas las dudas que tenían sobre sus salidas profesionales. Como se puede observar, los indicadores han mejorado, pasando de (2,73) en el año 2018-19 a (3,54) en el 2020-21.

Apartado COVID.

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.

- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON:
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
-
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Puntos Fuertes:

-Las infraestructuras y recursos disponibles en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, el Campus de Cádiz como en su extensión docente de Jerez de la Frontera, son adecuados para las características del título.
 - El grado de satisfacción con las infraestructuras y los recursos disponibles tanto de los estudiantes (3,79) como del profesorado (4,49), han mejorado ostensiblemente.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones

30/06/2020	<p>Recomendación nº 9: Se recomienda programar acciones de orientación profesional específicas y elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo cada curso</p>	<p>Acción de mejora: concretar una fecha para una conferencia en el segundo semestre sobre el tema y sentar bases de colaboración para realizarlas todos los años. Evidencia contrastable: Indicadores P05 (06) Orientación profesional: Curso 17-18 (2,73), Curso 20-21 (3,54) Orientación Académica: Curso 17-18 (3,14), Curso 20-21 (3,71)</p>
------------	--	---

6) RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TITULO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	42,86%	3,7%	68%	23,08%	65,22%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	23,68%	19,44%	45,95%	23,33%	38,89%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	-	-	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3	5	3,56	3,83	3,47
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,43	4,75	4,07	4,8	4,54
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,62	3,62	3,75	3,72	3,85
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	-	-	-	100	100
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	100	0
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	-	-	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	-	-	-	0	100
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	5	4
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	2,33%

INDICADOR (CENTRO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	19,23%	13,18%	35,34%	28,26%	50,98%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	26,97%	20,73%	42,65%	26,56%	45,71%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	12,5%	14,29%	-	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,93	3,81	3,64	3,83	3,58
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,86	4,21	4,38	4,38	4,42
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,62	3,62	3,75	3,72	3,85
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	-	100	100	100	83,33

ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	100	66,67	66,67	60
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	-	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	-	0	33,33	0	40
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	2,63	4	3,67	3,67
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3,67
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	2,27%	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	1,52%	-	-	1,12%

En cuanto a los grupos de interés analizados, el grado de satisfacción global con el Título, se sitúa en un nivel alto en el profesorado y en un nivel medio alto en el estudiantado y en el PAS, si bien debe tenerse en cuenta que, en el caso del PAS son datos referidos al centro.

Los datos de inserción laboral para este máster, son satisfactorios, ya que son del 100%, y Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta), es de (4).

La sostenibilidad del título se basa, principalmente, en los recursos humanos y materiales disponibles, así como en la elevada satisfacción y demanda del título.

El número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios está por encima de las del centro.

Desde que se puso en marcha el Máster no se han producido incidencias en el título, aspecto que debe valorarse positivamente y entenderse como muestra de un adecuado funcionamiento.

Puntos Fuertes:

- Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados
- Los datos de inserción laboral para este máster, son satisfactorios, ya que son del 100%.
- Desde que se puso en marcha el Máster no se han producido incidencias en el título, y sin embargo se han recibido felicitaciones, aspecto que debe valorarse positivamente y entenderse como muestra de un adecuado funcionamiento.

<http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30/06/2020	<i>Recomendación nº 10: Se recomienda incorporar la satisfacción de egresados y empleadores a los procesos de análisis y mejora de la titulación</i>	Acción de mejora: Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está llevando a cabo un estudio de la viabilidad de desarrollar un proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos resultados veraces y significativos. Evidencia contrastable: Cuando se apruebe y publique, dispondremos de evidencias. Se ha publicado el ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta) Curso 20-21 (4).
30/06/2020	<i>Recomendación nº 11: Se recomienda incorporar la satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas a los procesos de análisis y mejora de la titulación</i>	Acción de mejora: El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA contiene el procedimiento P05 - PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES que contempla la recogida de la satisfacción de los tutores a través de la encuesta de prácticas clínicas. Por diversos motivos, esta encuesta no se ha aplicado en los últimos cursos académicos, habiéndose retomado para el presente curso 2019-2020. La planificación de la encuestación está realizada y ejecutándose. Evidencia contrastable: Hasta que no lo tengamos aprobado y publicado no dispondremos de la misma.

30/06/2020	<p><i>Recomendación nº 12:</i> <i>Se recomienda incorporar el análisis sobre la empleabilidad del máster</i></p>	<p>Acción de mejora: Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está llevando a cabo un estudio de la viabilidad de desarrollar un proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos resultados veraces y significativos. Evidencia contrastable: Cuando se apruebe y publique, dispondremos de evidencias.</p>
------------	---	--

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Recomendación nº 1: Se recomienda completar el desarrollo de los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores</p>	<p>Acción de mejora: Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está llevando a cabo un estudio de la viabilidad de desarrollar un proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos resultados veraces y significativos. Evidencia contrastable: Cuando se apruebe y publique, dispondremos de evidencias</p>	<p>Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación. DG 3E/DG Calidad</p>	<p>2020-02-01</p>	<p>2021-07-30</p>	<p>Tasa respuesta encuesta</p>
<p>Recomendación nº 2: Se recomienda ejecutar el procedimiento de recogida de la satisfacción del estudiantado con los tutores de prácticas externas</p>	<p>Acción de mejora: El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA contiene el procedimiento P05 - PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES que contempla la recogida de la satisfacción de los tutores a través de la encuesta de</p>	<p>Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación. DG 3E/DG Calidad</p>	<p>2020-02-01</p>	<p>2021-07-30</p>	<p>-----</p>

	<p>prácticas clínicas. Por diversos motivos, esta encuesta no se ha aplicado en los últimos cursos académicos, habiéndose retomado para el curso 2019-2010. La planificación de la encuestación está realizada y ejecutándose.</p> <p>Evidencia contrastable: Hasta que no lo tengamos aprobado y publicado no dispondremos de la misma.</p>				
<p>Recomendación nº 3: Se recomienda publicar las actas de las reuniones de la comisión de máster</p>	<p>Acción de mejora: Las actas de las reuniones de la comisión de máster ya han sido publicadas.</p> <p>Evidencia contrastable: https://bit.ly/36brons</p>	<p>La Coordinadora</p>	<p>2020-07-01</p>	<p>2022-07-30</p> <p>Acción finalizada</p>	<p>Evidencia URL: https://bit.ly/36brons</p>
<p>Recomendación nº 4: Se recomienda mejorar la implementación del plan de mejora de la titulación</p>	<p>Acción de mejora: En el presente Autoinforme se incluye el análisis, reflexión y valoración del plan de mejora que se deriva del informe favorable para la Renovación de la Acreditación. El resultado de este proceso será la revisión y actualización del Plan de Mejora del Máster. Evidencia contrastable: No hay evidencia</p>	<p>La Coordinadora</p>	<p>2020-07-01</p>	<p>2022-09-30</p>	

<p>Recomendación nº 5: Se recomienda garantizar que todas las modalidades de TFM permiten alcanzar las competencias establecidas en la memoria</p>	<p>Acción de mejora: En el campus virtual del TFM, aparecen los tipos de estudios permitidos para la adquisición de competencias</p> <p>Asimismo, en la página web del Máster se incluirá documento con los tipos de estudio y los recursos que pueden utilizar los alumnos.</p>	<p>La Coordinadora</p>	<p>2020-07-01</p>	<p>2022-09-30</p> <p>Acción finalizada</p>	<p>Evidencia URL:</p> <p>https://bit.ly/2MbUY5q</p>
<p>Recomendación nº 6: Se recomienda incrementar la experiencia investigadora del profesorado</p>	<p>Acción de mejora: A los profesores ayudantes doctores del área de Fisioterapia les ha sido reconocido por la UCA el equivalente a un sexenio. En esta área se ha aumentado mucho la producción científica. Están inmersos en proyectos de investigación con sus grupos PAIDI, como puede apreciarse en la página web en la pestaña Investigación y postgrado, en actividad investigadora.</p>	<p>La Coordinadora</p>	<p>2020-07-01</p>	<p>2022-09-30</p> <p>Acción finalizada</p>	<p>Evidencia URL:</p> <p>https://bit.ly/2Amy5GhAcción</p>
<p>Recomendación nº 7: Se recomienda incrementar el número de profesores doctores</p>	<p>Acción de mejora: El número de doctores se ha incrementado el doble de cuando se hizo la recomendación, con los datos</p>	<p>La Coordinadora</p>	<p>2020-07-01</p>	<p>2021-01-27</p> <p>Acción finalizada</p>	<p>Informe de indicadores.</p> <p>Indicadores Procesos SGC P05 – Gestión del personal académico. Indicadores P05 (02-08)</p>

	del curso 18-19 (44,54%) y en el curso 20-21 del 80,95%.				Curso 18-19 (44,54%) y en el curso 20-21 del 80,95%.
Recomendación nº 8: Se recomienda mejorar el sistema de asignación de TFM	Acción de mejora: Se ha cambiado ya la forma de asignación, como se puede ver en la página web. Se ha aprobado Reglamento de los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia (Aprobado en la CTFGM 27/7/21)	La Comisión de TFG/TFM de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia	2020-07-01	2021-01-27 Acción finalizada	Evidencia URL: https://bit.ly/3raOwh2
Recomendación nº 9: Se recomienda programar acciones de orientación profesional específicas y elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo cada curso	Acción de mejora: Concretar una fecha para una conferencia en el segundo semestre sobre el tema y sentar bases de colaboración para realizarlas todos los años.	La Coordinadora	2020-07-01	2021-09-30 Acción finalizada	Informe de Indicadores. Indicadores Procesos SGC P05 – Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante. Indicadores P05 (06) Orientación profesional: Curso 17-18 (2,73), Curso 20-21 (3,54) Orientación Académica: Curso 17-18 (3,14), Curso 20-21 (3,71)
Recomendación nº 10: Se recomienda incorporar la satisfacción de egresados y	Acción de mejora: Estudio de la viabilidad de desarrollar un proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos	Vicerrectorado de Planificación,	2020-02-01	2021-07-30	ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados

empleadores a los procesos de análisis y mejora de la titulación	resultados veraces y significativos.	Calidad y Evaluación. DG 3E/DG Calidad			con los estudios realizados (año realización encuesta). Curso 20-21: (4)
<p>Recomendación nº 11:</p> <p>Se recomienda incorporar la satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas a los procesos de análisis y mejora de la titulación</p>	<p>Acción de mejora: El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA contiene el procedimiento P05 - PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES que contempla la recogida de la satisfacción de los tutores a través de la encuesta de prácticas clínicas. Por diversos motivos, esta encuesta no se ha aplicado en los últimos cursos académicos, habiéndose retomado para el presente curso 2019-2010. La planificación de la encuestación está realizada y ejecutándose.</p> <p>Evidencia contrastable: Hasta que no lo tengamos aprobado y publicado no dispondremos de la misma.</p>	<p>Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación. DG 3E/DG Calidad</p>	<p>2020-02-01</p>	<p>2021-07-30 Acción finalizada</p>	<p>ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (4,33)</p> <p>ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas (5).</p> <p>ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas (4,11)</p>
<p>Recomendación nº 12:</p> <p>Se recomienda incorporar el análisis sobre la empleabilidad del máster</p>	<p>Acción de mejora: Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está llevando a cabo un estudio de la</p>	<p>Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación. DG 3E/DG Calidad</p>	<p>2020-02-01</p>	<p>2021-07-30 Acción finalizada</p>	<p>ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional</p>

	<p>viabilidad de desarrollar un proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos resultados veraces y significativos.</p> <p>Evidencia contrastable: Cuando se apruebe y publique, dispondremos de evidencias.</p>				<p>(año realización encuesta) (100)</p> <p>ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta) (0)</p> <p>ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta) (0)</p> <p>ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta) (100)</p>
<p>Punto Débil nº 13: Ausencia de normativa interna sobre la asignación de tutores y el nombramiento de los tribunales para la valoración y evaluación de cada TFG.</p>	<p>Acción de mejora: Desarrollo de una normativa interna de TFG/TFM por parte de Comisión de TFG/TFM de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia</p>	<p>La Comisión de TFG/TFM de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia</p>	<p>2021-01-31</p>	<p>2021-01-27</p> <p>Acción finalizada. Coincide con la recomendación 8</p>	<p>Evidencia URL: https://bit.ly/3raOwh2</p>
<p>Punto débil nº 14:</p> <p>Ha disminuido la participación en proyectos de innovación (23,81%)</p>	<p>Acción de mejora nº14:</p> <p>Se realizarán unas Jornadas de Innovación Docente, sobre investigación y realización de TFM.</p>	<p>La Comisión de Garantía y Calidad de la Facultad de la Facultad de Enfermería y fisioterapia de Cádiz</p>	<p>2021-09- 01</p>	<p>2022-07-29</p>	<p>Se publicará en la página web de la Facultad, y se reflejará en los indicadores del profesorado.</p>

--	--	--	--	--	--